

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas con treinta y tres minutos del dos de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **1ª Sesión Extraordinaria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 03**, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. JULIO CESAR LEÓN PRIETO	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. ROSA ICELA NAVARRO GÓMEZ	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. SONIA GUADALUPE PARRA CAMPOS	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. MARÍA TERESA VILLEGAS GONZÁLEZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. OMAR FELIPE PAYAN DÍAZ	CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO
C. KAREN JAQUELINE PAYAN SALAZAR	SECRETARIA FEDATARIA
C. MARÍA LUISA LÓPEZ RUBIO	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PODER LEGISLATIVO;

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Buenos días, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día dos de abril de dos mil veinticinco, se inicia esta primera Sesión Extraordinaria de Instalación, del Consejo Distrital Electoral tres, del Instituto Electoral de Baja California, dentro del proceso electoral local extraordinario dos mil veinticinco para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Además, de conformidad con el artículo 69 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, esta sesión pública reviste de carácter solemne, en virtud de que el día de hoy celebraremos un acto de importancia para la vida democrática de nuestro Estado, como lo es, la declaratoria formal de instalación de este Consejo Distrital Electoral, el cual será responsable de coadyuvar en la organización del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Por lo anterior, les solicito a las personas presentes en la sala sesiones ponerse de pie, y le cedo el uso de la voz al personal de la Coordinación de Educación Cívica. -----

**-----IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO SOLEMNE -----**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias, y para continuar con la presente sesión, procedo a realizar la toma de protesta de ley de las personas designadas en los cargos vacantes de consejerías electorales de este Consejo Distrital Electoral, mismas que, se encuentran presentes en esta sala de sesiones, a las cuales invito por favor pasar al frente a un costado de la bandera, que son Rosa Icela Navarro Gómez, Sonia Guadalupe Parra Campos y María Teresa Villegas González. Y les pido a todos que nos pongamos de pie, por favor. Con el brazo derecho extendido, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones de que ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de consejería numeraria y supernumerarias de este Consejo Distrital Electoral? -----

**ROSA ICELA NAVARRO GÓMEZ, SONIA GUADALUPE PARRA CAMPOS Y MARÍA TERESA VILLEGAS GONZÁLEZ:** ¡Sí, protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. Pasen por favor a ocupar su lugar los consejeros numerarios. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** A su vez, se procede a realizar la toma de protesta de ley de las representaciones de los poderes del Estado acreditadas ante este órgano colegiado, y que se encuentran presentes en este momento, que pasen al frente por favor aquí, los compañeros María Luisa López Rubio y Luis Fernando Cebberos Rodríguez, pasen aquí por favor al frente del asta bandera. Con el brazo derecho extendido, les pregunto, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de representantes de los Poderes legislativo del Estado ante este Consejo Distrital Electoral? -----

**REPRESENTACIONES DE LOS PODERES DEL ESTADO:** ¡Sí, protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hicieren, que el pueblo de Baja California se lo demande. Puede pasar la titular a ocupar su lugar por favor en la mesa, gracias. -----

Para continuar, me permito pasar lista de asistencia para esta 1ª sesión extraordinaria de instalación, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral. Les voy a pedir por favor, como este acto se esta grabando en vivo y no tienen ustedes micrófono, que además de decir presente, que levanten su mano por favor. JULIO CESAR LEÓN PRIETO: **“presente”**; GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ: **“presente”**; CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO: **“presente”**; ROSA ICELA NAVARRO GÓMEZ: **“presente”**; SONIA GUADALUPE PARRA CAMPOS: **“presente”**; MARÍA LUISA LÓPEZ RUBIO: **“presente”**; Me permito informar que se cuenta con la asistencia de CINCO (5) consejerías electorales y un representante (1) de los poderes del Estado, por lo que si existe quórum legal para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

Acto seguido, me permito dar a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión: -----

1. Declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 03. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
3. Toma de protesta de ley, en su caso. -----
4. Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, no habiendo comentarios, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor de esta aprobación del orden del día, gracias. Les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día. -----

El siguiente punto corresponde a la declaración formal de instalación del Consejo Distrital Electoral 03, por lo que, a quienes se encuentran presentes en esta sala de les pido por favor nos pongamos de pie. -----

Con fundamento en los artículos 69, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y numeral 12 de los Lineamientos de Funcionamiento de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, a nombre de este órgano colegiado, en presencia de la distinguida concurrencia que nos acompaña en esta sala de sesiones, me permito declarar formalmente instalado este Consejo Distrital Electoral, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, del día dos de abril de dos mil veinticinco. Pueden tomar asiento. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Dicho lo anterior, me permito un breve mensaje de este evento histórico, que nos hace estar presentes en este día. compartirles el siguiente mensaje: Distinguidas consejerías generales Olga Viridiana Maciel Sánchez, Jorge Alberto Aranda Miranda, Abel Alfredo Muñoz Pedraza, honorables integrantes de este Consejo Distrital Electoral, distinguidas representaciones del Poder Legislativo María Luisa López Rubio y Luis Fernando. Cebberos Rodríguez. Que se encuentran presentes medios de comunicación, personas invitadas especiales, amigas y amigos, buenos días. En este Distrito Electoral 3 hoy damos inicio a un proceso electoral inédito en nuestra historia democrática, la elección de juzgadoras y juzgadores en el país y particularmente en Baja California. Este momento nos convoca con una responsabilidad trascendental a quienes participaremos en la organización y desarrollo de este proceso histórico: garantizar que la ciudadanía ejerza su derecho al voto en un marco de legalidad, certeza, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. Su labor será fundamental para fortalecer la confianza en nuestras instituciones y consolidar un sistema electoral transparente y equitativo. Cada decisión que tomemos debe reflejar el compromiso con la ciudadanía y estos principios rectores, asegurando que la voluntad popular sea respetada y que este proceso se lleve a cabo con plena integridad. Agradezco su compromiso con la democracia y les invito a desempeñar esta tarea con el profesionalismo y la ética que los caracteriza y que exige la responsabilidad que hoy asumimos. ¡Auguro mucho éxito en este gran reto! -----

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

Gracias, ¿Alguna persona que desea hacer uso de la voz en este momento?, si está interesado que levante la mano, adelante por favor consejera GABRIELA ELOISA.

**GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ:** Buenos días a todos, estimadas personas ciudadanas de Baja California, hoy nos encontramos reunidos en un momento histórico y de suma importancia para Baja California y no solamente Baja California, para México y para todos los ciudadanos, ya que vamos a iniciar un proceso para la democracia y por el fortalecimiento de nuestro sistema de justicia, el proceso electoral que hoy iniciamos, tiene como propósito elegir a quienes tendrán la responsabilidad de administrar justicia en nuestra entidad, en las diversas instancias judiciales que conforman el sistema judicial del Estado de Baja California, la elección de jueces y magistrados, no solo es un acto formal, sino una decisión trascendental que impacta directamente en la vida de todas las personas que habitan en nuestra comunidad, la función judicial es esencial para garantizar el respeto a los derechos humanos, la legalidad, la igualdad ante la ley y la certeza jurídica que todos necesitamos para vivir en paz y en un Estado de Derecho, es por ello que el proceso que hoy comenzamos debe ser transparente, justo y con total respeto a los principios que rigen nuestra constitución y nuestras leyes, en esta contienda electoral cada uno de los ciudadanos de Baja California, tiene el derecho y la responsabilidad de participar activamente conociendo a fondo las propuestas de los aspirantes y asegurándose de que quienes sean elegidos, cuenten con la integridad, la preparación y la ética necesaria para desempeñar tan alta función, con este propósito y con el firme deseo de fortalecer nuestra democracia y nuestro sistema judicial, les invitamos a participar en este proceso electoral con la confianza de que sus decisiones son claves para la construcción de una sociedad más justa, más equitativa y más respetuosa de los derechos de todos, muchas gracias. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Gracias consejera ¿Alguna persona desea hacer otra manifestación? Bien agotadas las participaciones, me permito dar cuenta del siguiente punto en el orden del día que corresponde a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la designación de la persona titular de la Secretaría Fedataria durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de Baja California. -----

Dicho lo anterior, antes de concederles en su caso, el uso de la voz a las personas integrantes del Pleno, me permito manifestar lo siguiente respecto a la propuesta que estamos presentando ante este cuerpo colegiado: la Licenciada Karen Jaqueline Payan Salazar, es una persona Licenciada en Derecho, egresada de la Universidad Autónoma de Baja California, titulada, cuenta con cédula profesional; además de acreditar cumplir con los requisitos de elegibilidad, ella ha trabajado en la iniciativa privada en el ejercicio profesional, también se ha desempeñado en las actividades administrativas del sector productivo, ha sido también catedrática en

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

materia electoral en instituciones de nivel superior, cuenta con amplia experiencia en actividades y funciones electorales, que es básica para esta tarea, de dos mil quince a la fecha ha desarrollado funciones de capacitadora electoral en el Instituto Nacional Electoral, ha sido también técnica de actualización cartográfica en el mismo instituto, ha desempeñado diversas actividades en el Instituto Estatal Electoral, empezando desde abajo como se empieza en la vida, como secretaria, posteriormente como técnica electoral en el mismo instituto y recientemente como Secretaria Fedataria en el proceso dos mil veintiuno y dos mil veinticuatro; por lo anterior queda evidente que cuenta con experiencia en el ejercicio profesional, actividades académicas y amplia experiencia en materia electoral, por lo cual les pido integrantes del consejo, les pido su voto de confianza, para que se le conceda su aprobación. -----

Se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les pido si una persona está interesada, que levante la mano por favor en manifestarse. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, agotada la discusión, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les pido se siryan manifestar el sentido de su voto, una vez que escuchen su nombre, para efectos que se emita en vivo, que lo digan de viva voz y levantado la mano por favor JULIO CESAR LEÓN PRIETO: “a favor”; GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ: “a favor”; CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO: “a favor”; ROSA ICELA NAVARRO GÓMEZ: “a favor”; SONIA GUADALUPE PARRA CAMPOS: “a favor”. Gracias, les informo que, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad el Acuerdo de mérito**, y les agradezco la confianza. -----

En consecuencia, se procede realizar la toma de protesta de ley a la persona designada para ocupar el cargo de referencia, le pido por favor a la licenciada Karen Payan que pase al frente, nos ponemos todos si es tan amable de pie. Karen Jaqueline Payan Salazar ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente, el cargo de Secretaría Fedataria de este Consejo Distrital Electoral? -----

**SECRETARÍA FEDATARIA:** ¡Sí, protesto! -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Y si así no lo hiciera, que el pueblo de Baja California se lo demande. Gracias, podemos tomar asiento, pase por favor secretaria a tomar su lugar aquí en la mesa si es tan amable, gracias, le solicito por favor secretaria proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

**SECRETARIA FEDATARIA:** Es el correspondiente a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias durante el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Muchas gracias, se pone a consideración del Pleno el proyecto de mérito que nos referimos al acuerdo del calendario de sesiones ordinarias durante el proceso electoral local extraordinario dos mil veinticinco, haciendo la oportuna corrección, para que se haga el engrose respectivo, de que en los documentos que se adjuntaron los correos digitales donde fue notificada esta sesión, tanto de las consejerías como de los representantes de los poderes, que no venía una hora fija, porque desde luego, esto tiene que estar en consenso, porque somos miembros de un cuerpo colegiado, momentos antes de empezar esta sesión, tuvimos una reunión y acordamos que este calendario de las sesiones ordinarias, se desarrollaran las sesiones del día que indica el instituto, a las diecisiete horas cinco de la tarde, entonces para que se haga, Secretaria Fedataria el correspondiente engrose en esta sesión, y ahora sí, dicho lo anterior, se pone a consideración del pleno de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, si hay una persona interesada que desee hacer una manifestación me lo indique por favor. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Bien, no habiendo comentarios, Secretaría someta a votación el proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA FEDATARIA:** Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales si están **“a favor”** o **“en contra”** del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor** -----

Les informo que, existen cinco votos a favor, y cero en contra del proyecto. -----

**CONSEJERO PRESIDENTE:** Le agradezco secretaria, con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito, y una vez agotado el orden del día, siendo las **once horas con cincuenta y seis minutos del día dos de abril de dos mil veinticinco**, damos por concluida esta sesión. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **OCHO** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 03 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. --

-----  
-----  
-----  
**Conste** -----  
-----

**Acta: 01/EXT/03-04-25**

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 03 celebrada en fecha 21 de abril de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: GABRIELA ELOISA GARCÍA PÉREZ, CARLOS ALEXIS URIARTE CAMACHO, ROSA ICELA NAVARRO GÓMEZ, SONIA GUADALUPE PARRA CAMPOS y el Consejero Presidente, JULIO CESAR LEÓN PRIETO.



**JULIO CESAR LEÓN PRIETO**  
CONSEJERO PRESIDENTE



**KAREN JAQUELINE PAYAN SALAZAR**  
SECRETARIA FEDATARIA

